

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE
DIVISIÓN DE
DEPARTAMENTO DE
CARRERA DE LIC. EN PERIODISMO



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

Periodismo y derechos humanos 2019 A

2. PRESENTACIÓN

Para un desarrollo periodístico responsable, ético, de compromiso social en un marco de pluralidad de ideas, se contempla que el estudiante construya productos periodísticos que contribuyan al respeto a los derechos humanos, así como a poner de manifiesto todas sus violaciones.

Es así que se considera que la Declaración Universal de los Derechos Humanos debe ser el marco ético del periodismo y que el derecho a la información es una condición fundamental para el desarrollo pleno de la democracia, así como para que los ciudadanos puedan opinar y actuar libremente.

Las nuevas tecnologías amplían las posibilidades de acceso a nuevos medios de comunicación: democratizan el derecho a informar y a ser informado, y favorecen el desarrollo del periodismo desde el enfoque de los derechos humanos.

La independencia de los periodistas es vital para la sociedad y el periodismo es un servicio público a los ciudadanos que no puede estar sometido a intereses políticos o económicos particulares.

La defensa de los Derechos Humanos es una de las tareas primordiales del periodismo y los periodistas no podrán ejercer su labor si sus propios derechos humanos son vulnerados.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

La construcción periodística para los derechos humanos busca el tratamiento de temas sociales, económicos, políticos, civiles y culturales con apego a la equidad, la libertad, la no discriminación y la protección de personas vulnerables.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Contenidos
Teóricos	<ol style="list-style-type: none">1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. La ONU y sus funciones y principios; organización.2. Derechos humanos en México: CNDH, CEDHJ; el Ombudsperson y la Conapred.3. Reforma al Artículo 1 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos4. Sociedad Civil Organizada; Organizaciones no gubernamentales5. Democracia y sus vínculos con la discriminación6. El estigma y la inclusión7. Principios de equidad de género; trata de personas; feminicidio8. Desapariciones forzadas; Ley general de Víctimas9. La vulnerabilidad de la infancia y otros sectores o grupos de población: personas indígenas y de ascendencia afroamericana, con alguna discapacidad, migrantes, de la diversidad sexual; adultos mayores; sexoservidores; extranjeros
Prácticos	<ol style="list-style-type: none">1. Análisis de producciones periodísticas con perspectiva de DH2. Análisis de indicios de discriminación en la información periodística3. Análisis del tratamiento informativo de temas de género, grupos vulnerables4. Producción de géneros periodísticos apegados al respeto de los derechos humanos.

Saberes	Contenidos
Formativos	1. Respeto a los derechos humanos y su inclusión en la producción periodística

ACREDITACIÓN DE LA MATERIA

- Tareas: lecturas, análisis de lecturas, comentarios de notas o piezas periodísticas, acopio, calificación, selección e integración de dossiers informativos o exposiciones que tratan asuntos de derechos humanos relacionados con la agenda noticiosa: **50**
- Examen teórico-práctico: **20**
- Trabajo final: reportaje / entrevista de fondo: **30**

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Gorjón Gabriela y Martínez Sandra. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos (2016), 20 Claves para conocer y comprender mejor los derechos humanos. 3ra Edición. (ONU-DH)
Butler, Judith (2006) Deshacer el género, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México
González, Jorge; Chica Silvia y de Pina Rave, Volga (2018) Guía básica sobre la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. IMDHD, I(dh)eas, CICR.
H. Mar, Guadalupe, Violencia y transformación del habitus periodístico en Veracruz: el caso NotiVER 2011-2013. Balajú, Revista de Cultura y Comunicación. Universidad Veracruzana.
Arango, M., (2005), Curso taller sobre el derecho a la no discriminación, México: CONAPRED.
Declaración Universal de los derechos humanos http://www.un.org/es/documents/udhr/
Escalante, Y, (2009), Derechos de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial, México: CONAPRED.
Gutiérrez, R. (2008) Cultura política y discriminación, 2 ^a . Reimpresión, México: CONAPRED
Salazar, L. (2008) Democracia y discriminación, 1 ^a . Reimpresión, México: CONAPRED.
UNICEF (2010) Los derechos de la infancia y la adolescencia en México, México.
Veláquez, I. (coord.), (2008) Cómo evitar el sexism en el lenguaje, Guadalajara: Instituto Jalisciense de las Mujeres.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Braidotti, R. (2004) Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada, 1 ^a . Ed. Barcelona: Gedisa.
Pautassi, L. (2007) ¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales, 1 ^a . Ed. Buenos Aires: Capital intelectual.
Romano, V. (2007) Sociogénesis de las brujas. El origen de la discriminación de la mujer, 1 ^a . Ed. España: Popular.
Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Jalisco